

Secretario: Don Pío Santamaría Alonso, del Cuerpo General Administrativo.

Los solicitantes deberán personarse en los locales de esta Jefatura, sitos en la calle de Juan de Herrera, número 14, el día 17 de febrero de 1970, a las diez horas del mismo, en que dará comienzo la práctica de los ejercicios correspondientes.

Este anuncio se hace en base a la Resolución del Ilustrísimo señor Subsecretario de Obras Públicas de 21 de junio de 1969, Santander, 7 de enero de 1970.—El Ingeniero Jefe, Presidente del Tribunal.—99-E

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 29 de diciembre de 1969 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra del grupo XXII de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales.

Ilmo. Sr.: Por Orden de 12 de mayo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 21 de junio) fué convocada oposición directa para cubrir la cátedra vacante del grupo XXII «Soldadura», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales, habiéndose publicado la lista de aspirantes admitidos por Resolución de 1 de septiembre de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 22).

Para dar cumplimiento a lo prevenido en el número 1, del artículo sexto, del Decreto de 27 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 29), y en uso de las atribuciones que le están conferidas,

Este Ministerio ha resuelto:

Nombrar el Tribunal que a continuación se indica y que habrá de juzgar los ejercicios de la referida oposición:

Titulares

Presidente: Don Juan Batanero García Giraldo.

Vocales:

Elegidos entre las ternas propuestas por los Organismos que se expresan:

Consejo Nacional de Educación: Don Antonio Villanueva Núñez.

Junta Superior de Enseñanza Técnica: Don Enrique Asensi Alvarez-Arenas y don Rafael de Heredia Scasso.

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales: Don Fernando Micó Barba.

Suplentes

Presidente: Don Francisco Pintado Fe.

Vocales:

Elegidos entre las ternas que se indican:

Consejo Nacional de Educación: Don Gonzalo Cuesta Moreno.

Junta Superior de Enseñanza Técnica: Don José Luis Valdivieso Rubio y don Vicente Cudós Samblancat.

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales: Don Ricardo Martín Domínguez.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 29 de diciembre de 1969.—P. D., el Subsecretario, Ricardo Díez.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 29 de diciembre de 1969 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra del grupo II de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Oviedo.

Ilmo. Sr.: Por Orden de 29 de abril de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 16 de junio) fué convocada oposición directa para cubrir la cátedra del grupo II «Física», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Oviedo, habiéndose publicado la lista de aspirantes admitidos por Resolución de 8 de septiembre de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Para dar cumplimiento a lo prevenido en el número 1, del artículo sexto, del Decreto de 27 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 29), y en uso de las atribuciones que le están conferidas,

Este Ministerio ha resuelto:

Nombrar el Tribunal que a continuación se indica y que habrá de juzgar los ejercicios de la referida oposición.

Titulares

Presidente: Don Manuel Avelló Ugaldé.

Vocales:

Elegidos entre las ternas propuestas por los Organismos que se expresan:

Consejo Nacional de Educación: Don José Luis Díaz Fernández.

Junta Superior de Enseñanza Técnica: Don Enrique Belda Villena y don Manuel Abbad Berger.

Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Oviedo: Don Sebastián Sáez de Santamaría.

Suplentes

Presidente: Don Rogelio Segovia Torres.

Vocales:

Elegidos entre las ternas que se indican:

Consejo Nacional de Educación: Don Darío Maravall Casenoves.

Junta Superior de Enseñanza Técnica: Don Justo Mañas Bombi y don Carlos Ortuño Medina.

Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Oviedo: Don Carlos Conde Sánchez.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 29 de diciembre de 1969.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 29 de diciembre de 1969 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra del grupo XV de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Oviedo.

Ilmo. Sr.: Por Orden de 29 de abril de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 17 de junio) fué convocada oposición directa para cubrir la cátedra del grupo XV «Siderurgia», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Oviedo, habiéndose publicado la lista de aspirantes admitidos por Resolución de 5 de septiembre de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 25).

Para dar cumplimiento a lo prevenido en el número 1, del artículo sexto, del Decreto de 27 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 29), y en uso de las atribuciones que le están conferidas,

Este Ministerio ha resuelto:

Nombrar el Tribunal que a continuación se indica y que habrá de juzgar los ejercicios de la referida oposición:

Titulares

Presidente: Don José Miraved del Valle.

Vocales:

Elegidos entre las ternas propuestas por los Organismos que se expresan:

Consejo Nacional de Educación: Don Joaquín Gómez Sáenz-Messia.

Junta Superior de Enseñanza Técnica: Don José A. Boned Sopena y don José Montes Iñiguez.

Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Oviedo: Don Carlos Bertrand Bertrand.

Suplentes

Presidente: Don Francisco Pintado Fe.

Vocales:

Elegidos entre las ternas que se indican:

Consejo Nacional de Educación: Don Mario Petit Monserrat.